



**INFORME DE EVALUACION DE LOS ESPACIOS DE DIALOGO
GERENCIA SECCIONAL NORTE DE SANTANDER
VIGENCIA 2022
09 DE NOVIEMBRE 2022**

INTRODUCCION

La Ley 489 de 1998 y el CONPES 3654 de 2010 establecen la Rendición Pública de Cuentas como uno de los mecanismos de participación con el que cuentan los y las ciudadanas para hacer control social a las entidades públicas respecto a las acciones y decisiones que estas toman sobre los asuntos públicos.

La Rendición de Cuentas en el documento Conpes 3654 del 2010, está definida como “ la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado”, en razón a esta definición, la rendición de cuentas se puede interpretar como un proceso para que los ciudadanos, la sociedad civil, los organismos internacionales y otras instituciones públicas puedan ejercer el derecho que tienen a recibir información y explicaciones de la gestión institucional de una entidad pública.

De igual manera, establece como uno de sus objetivos principales el “fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los ciudadanos; para lo cual, las entidades deben no sólo informar, sino también explicar y justificar la gestión pública”. Con el objetivo primordial de prevalecer el diálogo en las prácticas de las entidades públicas al entregar información, dar a conocer a sus usuarios su misionalidad y como ejecutan las acciones para poder explicar y justificar o responder las inquietudes de los ciudadanos respecto a sus acciones y decisiones.

Adicionalmente, en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC- contiene los lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas en las entidades para que las entidades evalúen su estado actual para implementar el proceso de rendición de cuentas e identifiquen su nivel de maduración que permita formular la estrategia.

El ICA con base a su Estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021, logró dar cumplimiento al 100% de las actividades allí relacionadas y realizó 287 espacios



de dialogo, incluyendo las audiencias públicas de Rendición de Cuentas, todos estos espacios a nivel nacional.

TEMAS DESARROLLADOS EN LOS ESPACIOS DE DIALOGO

El Instituto Colombiano Agropecuario Seccional Norte de Santander en aras de cumplir con los pilares de democracia participativa y en el ejercicio de sus funciones, dio a conocer los resultados de gestión vigencia 2022 a nuestros diferentes grupos de valor, permitiendo mostrar la transparencia de la gestión de la administración en pro del cumplimiento de los principios de Buen Gobierno.

- ✓ Rendición de cuentas
- ✓ Vigilancia epidemiológica animal y fitosanitaria
- ✓ Programas sanitarios de enfermedades de control oficial
- ✓ Inocuidad en la producción agrícola y pecuaria
- ✓ Insumos pecuarios y agrícolas
- ✓ Movilización animal
- ✓ inspección sanitaria y fitosanitaria de importación y exportación agropecuarias (protección fronteriza)

NÚMERO DE PARTICIPANTE

Se logró la participación de 465 personas entre ellos productores, gremios, usuarios, ciudadanos en general y academia en los espacios de dialogo 2022.

EVENTOS REALIZADOS DURANTE LA VIGENCIA 2022

Se realizaron 21 eventos en la seccional Norte de Santander de diferentes espacios de dialogo, el cual se relacionan en la Forma institucional 4-1183.

ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA Y MODALIDAD DEL EVENTO (PRESENCIAL, VIRTUAL, MIXTO)

Se continuaron fortaleciendo los eventos de forma virtual, usando herramientas tecnológicas cómo Microsoft Teams y se realizaron algunos presenciales, que arrojaron como resultado una importante afluencia de público a cada uno de los eventos.



Se realizó la divulgación de los espacios de dialogo de la entidad, por medio de piezas gráficas y convocatorias en la página web del ICA www.ica.gov.co, a través las redes sociales de la entidad como son Facebook, Instagram y twitter y adicionalmente se dio difusión por medio de los gremios involucrados en cada uno de los temas.

Teniendo en cuenta el tema de la virtualidad y la posibilidad de que se mantenga en el tiempo ya sea por cambios en la cultura, optimización de recursos o por restricciones generadas por las pandemias, las principales dificultades que se presentan a nivel general están relacionadas con las fallas en la conectividad, la obsolescencia de los equipos y la capacidad tecnológica instalada.

De otro lado, se presenta el desconocimiento por parte de usuarios sobre el uso y manejo de la tecnología y las dificultades de acceso a herramientas tecnológías.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

En cuanto a recomendaciones para la mejora en los procesos de rendición de cuentas, las áreas de responsabilidad, exponen varias propuestas relacionadas con inversión de recurso para adquisición de equipos, ampliar la capacidad del internet y desarrollar eventos presenciales de dialogo con las comunidades en diferentes temas.

También, se considera importante la inversión de recursos para los eventos como un incentivo a la participación.

CONCLUSIONES

El proceso de Rendición de cuentas e instancias de participación ciudadana, ha madurado año tras año en la entidad, lo cual se ve reflejado en las respuestas a las convocatorias de los espacios de dialogo a nivel nacional y a los 21 eventos realizados en la seccional Norte de Santander.